



CENTRAL
EN TU VIDA

SISTEMAS ECONÓMICOS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE



ASIGNATURA: Educación Ciudadana

CURSO SUGERIDO: 4° medio

OBJETIVO DE APRENDIZAJE ABORDADO: OA 3.

Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.

HABILIDADES: Pensamiento crítico: b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad y variables y patrones.

Comunicación: g) Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

DURACIÓN ESTIMADA: 2 horas pedagógicas.

CONTENIDOS DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Sistema económico de libre mercado.

Sistema económico planificado centralmente.

Sistema económico mixto

PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD:

Conocer distintos sistemas económicos y su relación con el sistema financiero.

ACTIVIDAD PEDAGÓGICA:

Inicio:

Los y las estudiantes leen textos acerca de las características del sistema económico de libre mercado, centralmente planificado y mixto. Guiados por el docente, identifican tanto sus similitudes y diferencias, como cuál es el que tenemos en Chile.

A continuación, se sugieren algunos sitios donde se comparten definiciones que pueden guiar el inicio de la clase.

¿Qué sentimientos y pensamientos te causa la naturaleza?

¿Qué sentimientos y pensamientos te causa el discurso escuchado?

¿Has realizado acciones para el cuidado del planeta de modo individual, familiar o



CENTRAL
EN TU VIDA

en su colegio?

¿Qué debiésemos hacer a nivel individual y colectivo frente a una emergencia planetaria como el cambio climático?

Enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=QeSCJHLDzb8> (ONU)

<https://www.youtube.com/watch?v=wYr3DNWcFO0> (COP 24)

Desarrollo:

A continuación, leen un texto y ven un video acerca de la economía conductual y las acciones que contribuyen a aumentar los niveles de contaminación en el planeta. Luego, identifican y anotan aquellas que se relacionan directamente con el comportamiento y las decisiones económicas de las personas, y calculan cuántas de ellas realizan habitualmente.

Enlace:

<https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/sociedad-consumo-impacto-ambiental-planeta/>

Tras revisar estos antecedentes, en parejas, indagan acerca del consumo y la producción sostenible, con el objetivo de proponer al grupo curso un decálogo de las decisiones económicas individuales que más ayuden a proteger el medioambiente. Es importante que las acciones que se seleccionen sean realizables por la comunidad escolar y sean consistentes con los principios y fundamentos de la sostenibilidad.

Cierre:

Para cerrar la actividad, cada pareja presenta el decálogo realizado, justificando porqué eligieron esas prácticas económicas y no otras, y explicando qué mecanismos se pueden utilizar para que se difundan y se adopten como hábitos.

Sugerencias Metodológicas:

Es relevante que las y los estudiantes, en el inicio de la actividad, puedan opinar libremente a partir de sus experiencias cotidianas. El docente debe resguardar que el marco de la discusión sea amplio debido a la importancia que tiene hoy el ecologismo, animalismo y veganismo entre los jóvenes. Esta instancia se puede aprovechar para que problematicen y/o profundicen en sus convicciones personales.

Los decálogos deben ser elaborados en un formato que haga sentido a los jóvenes de la comunidad educativa. La definición de los recursos a utilizar y la forma de la presentación dependerá del

contexto donde se implementa la actividad y sus características.

Materiales requeridos para la actividad:

Para el adecuado desarrollo de la actividad, se requerirá disponer de:



Computador o celular con conexión para ver los videos y acceder a la información requerida.

Sugerencia de evaluación:

Para evaluar esta actividad se sugiere tener en consideración criterios vinculados con el desarrollo de habilidades de indagación y la aplicación del concepto de cambio climático también de economía lineal y circular y posibles comportamientos económicos individuales. El proceso de indagación debe ser orientado y monitoreado por el docente para que se utilice información fidedigna. La definición de las decisiones económicas individuales que ayuden a proteger el medioambiente debe ser consistente con los conocimientos estudiados a lo largo de la clase.

La elaboración de decálogo, además, debe servir como ejercicio de síntesis de la indagación realizada, así como promover acciones que efectivamente puedan ser realizadas por los jóvenes.

Sugerencias para el trabajo a distancia:

Para realizar esta actividad a distancia, se propone solicitar a los y las estudiantes que realicen la indagación y la definición del decálogo en un documento compartido, como Google Drive o similar. Esto permitirá que puedan construir en línea un mismo documento por grupo, distribuyendo tareas, relacionando las partes y resguardando la consistencia de la investigación. Este tipo de plataformas, además, permite guardar un registro de cuánto participó cada uno de los integrantes, lo que entrega información fidedigna respecto a su desempeño.

La presentación de los decálogos, además, puede ser hecha en plataformas virtuales que permiten reuniones amplias, tales como Meet, Zoom, entre otras posibilidades.

GLOSARIO

Cambio climático: De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), éste se entiende como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

Consumo y producción sostenible: Consiste en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales.

Economía conductual: Llamada también economía del comportamiento y finanzas del comportamiento, son campos cercanos que aplican la investigación científica en las tendencias cognitivas y emocionales humanas y sociales para una mejor comprensión de la toma de decisiones económicas y del análisis de cómo afectan a los precios de mercado, a los beneficios y a la asignación de recursos.

Economía lineal: Ciclo productivo que comienza por consumir materias primas, convertirlas en un producto, generalmente de un solo uso y luego se convierte en desecho. Es la economía actualmente predominante y se fundamenta en el crecimiento económico permanente y el constante consumo.

Economía circular: Ciclo productivo que se basa en un proceso sostenible, donde se intenta que los materiales y recursos se mantengan en el ciclo durante el mayor tiempo posible, sin perder su valor y conservando su vida útil. No desecha el producto final ni lo convierte en basura, al contrario, lo utiliza como recurso para un nuevo ciclo.